



 **realidad
económica**

Nº 354 • AÑO 53

16 de febrero al 31 de marzo de 2023

ISSN 0325-1926

Páginas 119 a 154

EXTRACTIVISMO Y TERRITORIO

Extractivismo, territorios y conflictos más allá de la dicotomía rural-urbano: el Proyecto Mega*

Emilce Heredia Chaz**

* Una versión preliminar del presente artículo fue presentada en las XV Jornadas Nacionales de Investigadorxs en Economía Regionales organizadas por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEUR-CONICET) y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 27 y 28 de octubre de 2022. Asimismo, el trabajo es resultado de la investigación realizada para la tesis de maestría en Estudios Urbanos (Heredia Chaz, 2020) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y fue distinguido en los premios a tesis de posgrado sobre la cuestión del desarrollo impulsados desde CEUR-CONICET y FAUBA en el año 2022.

** Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS), magister en Estudios Urbanos por la UNGS y doctora en Historia de la UNS. Docente, investigadora y extensionista en los ámbitos del departamento de Humanidades y el departamento de Economía de la UNS, San Andrés 800 (B8002), Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina, emilcehch@gmail.com.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: enero de 2023

ACEPTACIÓN: marzo de 2023



Resumen

Una parte sustancial de los estudios sobre el extractivismo centran su atención en los espacios rurales, que consideran el sector primario de manera individual. Por otro lado, en las formulaciones más recientes respecto del extractivismo urbano, las ciudades emergen sin demás articulaciones con el extractivismo *rural*, al tiempo que se trataría, en rigor, de un extractivismo *inmobiliario* en la medida en que se presenta el suelo como el elemento central de disputa. Frente a este estado de la cuestión, nos proponemos indagar la territorialización de los procesos extractivos, centrándonos en la Compañía Mega como estudio de caso instrumental. Nuestra clave de lectura se centra en que mientras que en la territorialización del extractivismo el binomio campo-ciudad se diluye en un territorio-red verticalmente integrado a cadenas de producción controladas por el capital transnacional, en cambio, las resistencias sociales que se levantan frente a este se encuentran atravesadas por el clivaje rural-urbano.

Palabras clave: Extractivismo – Conflictos territoriales – Relación urbano-rural – Yacimientos de gas – Industria petroquímica

Abstract

Extractivism, territories and conflicts beyond the rural-urban dichotomy: the Mega Project

A substantial part of the studies on extractivism focus their attention on rural spaces, which consider the primary sector individually. On the other hand, in the most recent formulations of urban extractivism, cities emerge without other articulations with rural extractivism, while it would be, strictly speaking, a real estate extractivism insofar as land is presented as the central element of dispute. Faced with this state of the question, we propose to investigate the territorialization of extractive processes, focusing on the Mega Company as an instrumental case study. Our reading key focuses on the fact that while in the territorialization of extractivism the rural-urban binomial is diluted in a territory-network vertically integrated to production chains controlled by transnational capital, on the other hand, the social resistances that are raised against it are crossed by the rural-urban cleavage.

Keywords: Extractivism – Territorial conflicts – Urban-rural relationship – Gas fields – Petrochemical industry

Introducción

El (neo)extractivismo ha signado los debates sobre la realidad latinoamericana durante los últimos tiempos, dando lugar a una profusa literatura académica. Hasta el momento, la mayor parte de los estudios centran su atención en espacios rurales, territorios indígenas y zonas campesinas, anclando su análisis en los sitios específicos donde tiene lugar la extracción de bienes primarios. No obstante, entendemos que resulta problemática esta perspectiva política inmediata que tiende a establecer una asociación exclusiva entre extractivismo y ruralidad (Mezzadra y Gago, 2015), considerando el sector primario de manera individual (Arboleda, 2018). Por otro lado, en las formulaciones más recientes en torno a la noción de extractivismo urbano, observamos que las ciudades emergen sin demás articulaciones con el extractivismo *rural*, al tiempo que se trataría, en rigor, de un extractivismo *inmobiliario* en la medida en que se encuentra anclado en problemáticas que tienen al suelo como el factor que motoriza las disputas (Heredia Chaz, 2021).

Ante este estado de la cuestión, creemos que resulta necesario adoptar un enfoque que entienda el extractivismo como un proceso (Galafassi y Riffo, 2018) que instituye lógicas de territorialización (Haesbaert, 2014) que enlaza diferentes espacios, ya sean rurales o urbanos. Desde esta perspectiva, no interesa indagar el vínculo entre acumulación y territorio que se organiza a través de los procesos extractivos, lo cual envuelve, entonces, dos preguntas: ¿cuál es la articulación entre *el campo y la ciudad* que se produce bajo estos procesos de acumulación de capital?, ¿y de qué modo interviene el extractivismo en la producción y transformación de los territorios rurales y urbanos?

Para trabajar sobre la territorialización de los procesos extractivos, tomamos el Proyecto Mega como estudio de caso instrumental (Merlinsky, 2013), en la medida en que contiene un alto potencial heurístico para indagar sobre el asunto en

cuestión. Dicho proyecto fue impulsado por las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales SA (luego Repsol YPF), Dow Chemical y Petrobras, teniendo como objeto la explotación del gas natural del yacimiento Loma La Lata (LLL) por medio de la separación, transporte, fraccionamiento, almacenaje, industrialización y exportación de sus diferentes componentes. De modo que, mientras algunas de las actividades de la Compañía Mega podrían señalarse fácilmente como *extractivas*, asimismo, nos encontramos con una integración vertical de la cadena productiva con el Polo Petroquímico Bahía Blanca (PPBB). Entendemos que la consideración de un complejo industrial localizado en un área urbana se aleja de los estudios más difundidos sobre el modelo extractivo. No obstante, creemos que el recorrido que planteamos permite, justamente, problematizar y aunar estas distancias, aportando al debate y a la construcción ampliada de la concepción del extractivismo como proceso de acumulación capitalista.

La escala espacial de la investigación está asociada con la lógica reticular de la cadena productiva de la Compañía Mega. El proyecto se organizó por medio de tres eslabones: 1) una *planta separadora* en LLL (provincia de Neuquén), el mayor yacimiento de gas convencional de la Argentina; 2) una *planta fraccionadora* en el principal polo petroquímico a nivel nacional, localizado en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires) y 3) un *poliducto* de 600 kilómetros que une ambas plantas. Mientras que el yacimiento LLL se localiza en pleno territorio de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ, el complejo petroquímico se halla en la localidad de Ingeniero White del partido de Bahía Blanca. A través de este territorio-red (Blanco, 2007), el Proyecto Mega ligó *el campo y la ciudad*, interviniendo activamente en la consolidación de zonas de sacrificio tanto en un espacio rural como en un área urbana (Firpo Porto, 2013).

Simultáneamente, si bien construimos la escala temporal de análisis en torno a la creación de la Compañía Mega y puesta en marcha del proyecto (1997-2001), no resulta posible delimitar un período de manera cerrada. Dicho proyecto se articula a la expansión e intensificación de las actividades en el yacimiento LLL (Pérez Roig, 2018) y a la privatización, transnacionalización y ampliación del PPBB (Heredia Chaz, 2021). Transformaciones que, en su conjunto, se insertan en el reordenamiento neoliberal de los territorios, ejerciendo una drástica mutación de

las estructuras sociales, económicas, ecológicas y políticas de América Latina, imponiendo las bases para un nuevo ciclo extractivista (Machado Aráoz, 2016).

Frente a este problema de investigación, el objetivo es analizar la territorialización del Proyecto Mega, indagando los procesos extractivos a través de los cuales tiene lugar la acumulación de capital. Este propósito se desagrega en dos objetivos específicos: 1) abordar las (des)articulaciones entre espacios rurales y urbanos que se organizan por medio de la extracción, procesamiento y exportación de diferentes componentes del gas; 2) estudiar los conflictos que se producen bajo el ordenamiento territorial hegemónico trazado por dicho proyecto productivo. Nuestra hipótesis de trabajo consiste en que, mientras en la territorialización del extractivismo el binomio campo-ciudad se diluye en un territorio-red verticalmente integrado a cadenas de producción diseñadas y controladas por el capital transnacional, en cambio, las resistencias sociales que se levantan frente al mismo se encuentran atravesadas por el clivaje rural-urbano.

Por ello es que, de manera secundaria, nos interesa problematizar la estructuración de las ciencias sociales a través del binomio rural-urbano (Noel, 2017). Así como acontece con las resistencias sociales que se organizan ante el avance de las actividades extractivas, esta perspectiva dicotómica nos pone bajo el riesgo de escindir lo que el capital proyecta de modo integrado. Por lo cual, ante territorios, historias, conflictos que parecieran estar signados por su desconexión, perseguimos la posibilidad de explicar esa diversidad de asuntos en su articulación con los procesos de acumulación. El camino de desandar las distancias frente a las que, en principio, nos hallamos, se encuentra animado por un objetivo simultáneamente teórico y político: “esas luchas fragmentadas y en apariencia desconectadas tienen que verse en su unidad tanto por aquello contra lo que luchan como por las alternativas que abren” (Burawoy, 2016: 361).

El artículo se estructura en cuatro apartados. En el primero, damos cuenta de la estrategia teórico-metodológica de la investigación. A continuación, trazamos la lógica reticular que organizó la cadena productiva de la Compañía Mega. En el tercer apartado, analizamos la espiral histórica de los conflictos territoriales que se produjeron a ambos extremos del poliducto de dicho proyecto productivo, pre-

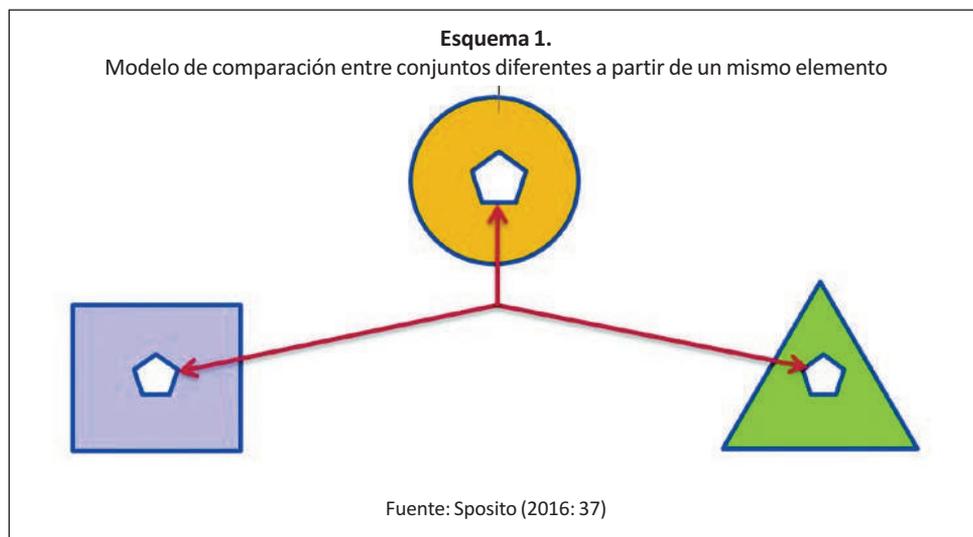
sentando asimismo una mirada de conjunto de las zonas articuladas. Y, finalmente, en las conclusiones, construimos una síntesis interpretativa de los resultados obtenidos.

1. Estrategia teórico-metodológica

En términos de construir los criterios teórico-conceptuales articuladores que nos permitan analizar conjuntamente ambos LLL y Bahía Blanca, la relación territorio-redes constituye el punto de entrada a la problemática. Como plantea Blanco (2007) “la perspectiva de las redes coloca en primer plano las relaciones, los flujos que conectan distintos sujetos-actores-territorios formando un conjunto articulado [...] pone el acento en esa interacción y, al mismo tiempo, enfatiza la configuración de un espacio de relaciones” (56-57).

La territorialidad de las grandes empresas se constituye predominantemente mediante una lógica reticular en la medida en que es el resultado de estrategias para controlar la circulación de productos y capital. Ahora bien, de manera simultánea, la lógica zonal resulta relevante en la comprensión del ordenamiento territorial. No solo porque las espacialidades zonales guardan importancia en lo que hace a las políticas estatales y a la reproducción social de los espacios de vida (Haesbaert, 2014). Sino que además los territorios-red corporativos articulan zonas donde se concentran los impactos destructivos de la acumulación capitalista (Löwy, 2011) en términos sociales, naturales y urbanos.

En estos territorios sacrificiales, las verticalidades extractivistas se imponen sobre las horizontalidades de los lugares donde acontece la vida, transformando la tierra habitada en tierra ocupada (Machado Aráoz, 2016). Estas zonas de sacrificio se establecen tanto sobre espacios rurales como urbanos y, configuradas sobre una situación radicalizada de injusticia ambiental (Firpo Porto, 2013), se traducen en zonas de sacrificio social donde de manera sistemática se niegan derechos humanos fundamentales en pos de la consolidación de territorios de acumulación (Borde y Torres-Tovar, 2017).



Con todo, en la producción social del territorio tienen lugar territorialidades múltiples, superpuestas y en disputa. Frente a las territorialidades hegemónicas (en especial, las estatales y del capital), existen otros modos de vincularse con el territorio, donde el mismo no es tomado como un recurso para la explotación productiva bajo la lógica de la acumulación (Schmidt, 2017).

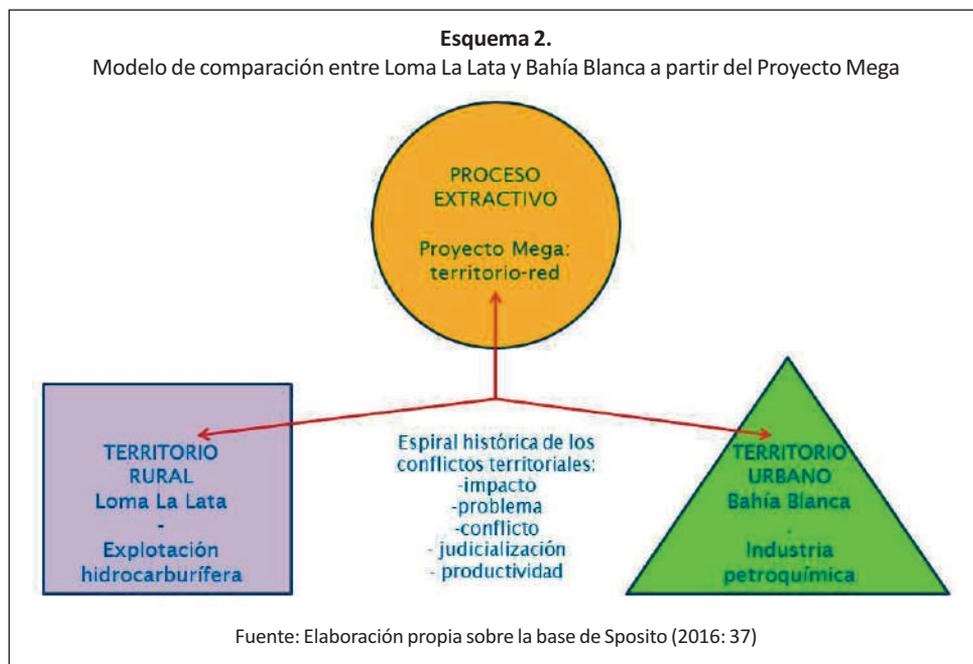
En cuanto al diseño de la estrategia metodológica, el eje rural-urbano y su abordaje comparativo adquiere relevancia en la medida en que nuestro problema de análisis versa sobre conflictos territoriales de disímiles características (rural-urbano) que, no obstante, se encuentran vinculados al ordenamiento territorial de un mismo proceso extractivo (Proyecto Mega). De modo que, siguiendo los diversos modelos de esquemas comparativos que tienen lugar en las ciencias sociales según lo postulado por Sposito (2016), desenvolvemos una comparación entre conjuntos diferentes a partir de un mismo elemento que los enlaza, lo cual permite “reconocer cómo se establece un proceso determinado en las diversas realidades socioespaciales” (36; traducción propia). Como resultado, dicho método posibilita, en primer lugar, dar cuenta de similitudes y contrastes entre los procesos contenciosos que signaron a uno y otro territorio. No obstante, entendiendo la comparación desde

un punto de vista relacional, y por medio de criterios teórico-conceptuales articuladores (Hidalgo, Paulsen y Santana, 2016), en segundo orden, se vuelve posible trazar la geografía del conflicto que comparten ambos procesos, dentro de la cual el par rural-urbano guarda una lógica no dicotómica sino reticular.

Para llevar adelante el ejercicio comparativo, la información relevada sobre cada uno de los conflictos fue organizada y analizada mediante esquemas narrativos-históricos (Sautu, 2005). En concreto, el examen de los datos a través de este marco analítico argumental involucró tres etapas. En primer lugar, se identificaron los eventos que compusieron los procesos bajo estudio. En segundo lugar, se establecieron las jerarquías y las relaciones entre dichos eventos. Y, en tercer término, se los organizó dentro de un esquema integrador dentro del cual se los pudo someter a las preguntas de investigación en relación al marco conceptual (Merlinsky, 2013).

De manera particular, para la construcción del horizonte temporal de cada caso, recurrimos a la *espiral histórica* de los conflictos (Sabatini, 1997): un *impacto* territorial se traduce en *problema* solo a partir de la existencia de conciencia acerca de su gravedad, y este último se activa como *conflicto* con la acción contenciosa colectiva. En el desenvolvimiento de esta espiral histórica resulta preciso comprender el “encastre de los niveles microsociales y macrosociales de la acción colectiva” (Cravino, 2007: 10), lo cual, en este caso, implicó integrar en la mirada el modo en que las políticas de reestructuración neoliberal actuaron sobre el entramado de los territorios. No obstante, en la medida en que las acciones colectivas no se articulan de modo mecánico a las condiciones estructurales (Kowarick, 1996), se vuelve asimismo necesario dar cuenta del momento en que se produce la apertura de la estructura de las oportunidades políticas en la que se inscribe el movimiento de participación social. Parafraseando a Tarrow (1997), el *cuándo* de la puesta en marcha de la acción colectiva contenciosa explica en gran medida el *por qué*.

Una vez trazada esta secuencia analítica, nos encontramos con la dificultad de delimitar las trayectorias temporales. Como plantea Merlinsky (2013), “en los conflictos socioambientales se agrega una complejidad, ya que como se trata de ‘conflictos persistentes’, es habitual que no tengan un término claro” (71). Ante ello,



los esquemas narrativos-históricos no se cerraron en el momento de mayor incidencia social, sino que se dilataron hasta generar un espacio que posibilite leer los procesos de judicialización (Cafrune y Konzen, 2016) y su productividad social (Melé, 2016) en el corto y mediano plazo. No obstante, estas dos cuestiones no son abordadas en el presente trabajo debido al límite de su extensión.

En la elaboración de cada estructura narrativa-histórica, nos servimos conjuntamente de diversas fuentes primarias y secundarias, volcándonos hacia una triangulación de datos. Las fuentes primarias estuvieron constituidas por entrevistas orales de carácter semiestructurado a informantes claves. Asimismo, la prensa resultó relevante para la localización y registro de los sucesivos hechos bajo estudio. A la hora de reconstruir la dimensión territorial, nos encontramos ante el desafío de trabajar con materiales múltiples y dispersos. Entre estas fuentes secundarias, resultaron centrales informes socioambientales sobre las actividades hidrocarburíferas y petroquímicas, documentaciones judiciales, publicaciones empresarias,

materiales producidos por organizaciones sociales, legislación y documentos que hacen a las políticas de ordenamiento territorial.

2. Proyecto Mega: territorio-red

El lanzamiento del Proyecto Mega se formalizó el 9 de abril de 1997, en la embajada brasileña de la ciudad de Buenos Aires. Hacia 1998 tuvo inicio la construcción de la obra, la cual se empezó a poner en marcha en el 2000, insumiendo una inversión total de 715 millones de dólares (Unión Industrial Bahía Blanca, 2016). Finalmente, la compañía comenzó su operación comercial a principios del 2001, anunciando como visión “ser protagonistas en el procesamiento de gas de la Cuenca Neuquina, en el desarrollo de la infraestructura energética de la región y en el crecimiento de la industria petroquímica argentina” (Compañía Mega, s/f).

En julio de 1998, la Compañía Mega y el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca suscribieron un convenio en el que se acordó la construcción de la planta fraccionadora en tierras que se hallaban bajo su jurisdicción. En dicha oportunidad, el gerente general de la compañía, afirmó: “El proyecto Mega será un adicional muy importante para la exportación de hidrocarburos del país, pero lo más gravitante de su papel es la provisión de etano para hacer posible la expansión productiva planeada por el polo petroquímico de Bahía Blanca” (*La Nación*, 23/07/1998).

Es decir, entre las razones por las cuales se decidió localizar la planta fraccionadora en Bahía Blanca, organizando el esquema de producción mediante una lógica reticular, se encontró la escasa distancia al complejo industrial de PBB Polisor, que consumiría el etano fraccionado por Compañía Mega. Allí, el etano sería utilizado para la obtención del etileno necesario para la elaboración de polietilenos (también en PBB Polisor) y PVC (en las plantas de la empresa Solvay Indupa). Un informante clave de la empresa, manifestó:

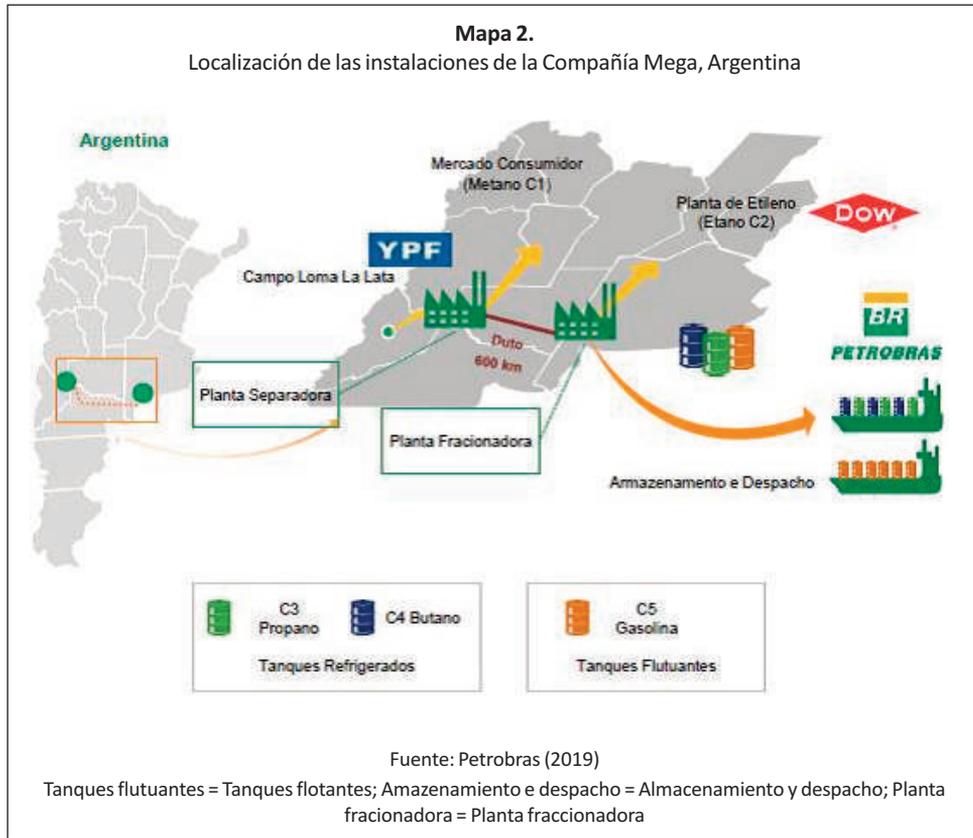
Entonces se decide instalar un pedazo de la planta en el lugar donde hay disponibilidad de gas, [...] en la cuenca neuquina, en la provincia de Neuquén. [...] ¿Y por qué se instala el otro pedazo de la planta en Bahía Blanca? Porque en Bahía Blanca está

el mercado (o los medios de transporte necesarios para trasladar la producción al mercado) [...]. El mercado para el etano [...] está en el Complejo Petroquímico Bahía Blanca [...] el mercado para el gas licuado [y] para la gasolina natural [está] en Brasil. Si tenés en cuenta que Bahía Blanca tienen entonces el Complejo Petroquímico, que puede consumir el etano, pero además tiene puerto de aguas profundas para poder despachar en barco el gas licuado y la gasolina natural, era lógico que se instalara allí. (Citado en Cincunegi, 2010: 373)

De modo que, en el emplazamiento de la planta fraccionadora, también resultó de importancia la ventaja competitiva de contar con un muelle propio sobre el canal de acceso del Puerto de Bahía Blanca. Al poseer las aguas más profundas del país, la radicación en el complejo portuario permitiría la exportación de productos en buques de gran porte (Martínez, 2002). Por este muelle, la Compañía Mega comercializaría hacia Brasil el propano, el butano y la gasolina natural.

Atendiendo a las diferentes etapas del proceso productivo de la Compañía Mega, se comprende que se haya constituido como sociedad anónima con la siguiente participación accionaria: YPF SA (Repsol YPF a partir de 1999) 38%, Dow Chemical 28% y Petrobras 34%. Mientras que YPF se halló a cargo de proveer el gas natural a la planta separadora ubicada en LLL, Dow Chemical se aseguró la provisión de etano para la expansión de su complejo industrial en Bahía Blanca (PBB Polisur),





130 y Petrobras pasaría a exportar el resto de los componentes líquidos hacia Brasil (Compañía Mega, 2017). Por lo cual, puede observarse que la Compañía Mega presentó un esquema de funcionamiento altamente integrado, no solo en el plano productivo, sino también en la estructura del capital. Esto resulta aún más evidente si consideramos que, a su vez, YPF contaba con participación accionaria en PBB Polisor y en la planta de fertilizantes, Profertil, formando parte de este modo de tres de las cuatro empresas del PPBB.

El Proyecto Mega trazó un ordenamiento territorial hegemónico por medio del cual sustentó su capacidad de organizar la cadena productiva más allá del estadio

primario de extracción, incluyendo el proceso de industrialización y exportación de diferentes componentes del gas natural. Su estrategia de acumulación se instituyó bajo una lógica reticular que, por medio de un poliducto e instalaciones portuarias, articuló territorios rurales y urbanos en distintas escalas político-administrativas: diferentes municipios, cuatro provincias (Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires) y dos países (Argentina y Brasil).

Ahora bien, en la medida en que las redes se conforman de manera articulada por objetos y acciones, materialidades y decisiones sociales, “la forma que adoptan esos componentes materiales no es inteligible sin poner en evidencia quiénes son los actores que conforman esa red” (Blanco, 2007: 57). Y, en particular en nuestro caso, quiénes eran los operadores que ejercían el poder de conducir y coordinar la cadena productiva. Cuando ponemos el foco en ello, hallamos grandes empresas cuyas sedes centrales se encontraban en España (Repsol YPF), Estados Unidos (Dow Chemical) y Brasil (Petrobras). De este modo, el territorio-red organizado por la Compañía Mega se encontró verticalmente integrado a las estructuras de dominación y subordinación del capitalismo global, en el que el control de los flujos, no solo de productos sino también de capitales, se concentró en corporaciones transnacionales, conformando una desigual geometría de poder (Massey, 2011).

3. La espiral histórica de los conflictos a ambos extremos del poliducto de Mega

La territorialización del Proyecto Mega mediante una red que estableció el control sobre flujos de productos y de capital implicó, asimismo, el dominio y la apropiación sobre las dos zonas que vincularon su poliducto: LLL y Bahía Blanca. En ellas, se concentraron los impactos socioambientales destructivos de la cadena productiva, interviniendo decisivamente en la consolidación de zonas de sacrificio. En esta articulación entre la estrategia de acumulación y el ordenamiento del espacio, el Proyecto Mega emergió como un proceso extractivo que se desarrolló sobre el campo y la ciudad, sobre territorios indígenas y espacios ciudadanos. Aun así, en la medida en que “el territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia” (Fernandes, 2005: 277; traducción propia), a ambos extremos del poliducto de Mega se produjeron conflictos territoriales.

3.1 Territorio mapuche y explotación hidrocarburífera en Loma La Lata

El proceso de conflictividad que analizamos se insertó en el reordenamiento neoliberal de los territorios bajo un modo de acumulación que se apoyó en una nueva avanzada en la capacidad de disposición sobre los bienes comunes de la naturaleza. En este escenario, la Patagonia pasó a ocupar un lugar estratégico para los grandes capitales nacionales y transnacionales por sus riquezas hidrocarburíferas, mineras, hídricas y forestales. En la medida en que una parte importante de los bienes acechados se encontraba en territorio ancestral mapuche, no es casual que muchas de sus comunidades hayan adquirido protagonismo en las luchas en defensa de la naturaleza (Agosto y Briones, 2007). Como plantean Gavaldà y Scandizzo (2010), en esta extensión de la frontera extractiva, se recreó la idea de desierto de fines del siglo XIX y, asimismo, se reactivaron las resistencias. En la provincia de Neuquén, el avance de la explotación petrolera impulsó al pueblo mapuche a organizarse y, en este proceso, el levantamiento contra el Proyecto Mega ocupó un lugar inaugural dentro de un vasto ciclo de luchas que continuó en el territorio de las comunidades Lonko Purán, Gelay Ko, Wiñoy Folil (Vidal, 2008).

De la acumulación de los impactos a la configuración del problema

La actividad hidrocarburífera llevada adelante principalmente por la empresa estatal YPF, y luego por sus sucesoras YPF SA y Repsol YPF, constituyó una nueva avanzada sobre el territorio del lof Paynemil y el lof Kaxipayiñ. Desde que el yacimiento LLL fue puesto en explotación hacia fines de la década de 1970, el territorio mapuche resultó ocupado con caminos, líneas eléctricas, pozos, ductos, estaciones, baterías, oficinas, campamentos y plantas. La territorialización extractivista se manifestó, también, en la demarcación espacial a través de cerramientos, alambrados, vigilancia privada y numerosos carteles sobre prohibiciones y peligros inminentes. Además, se hicieron presentes las piletas de desechos, los lodos empetroados, las manchas de contaminación, las emanaciones de gases. Todo esto invadió y quebrantó la cotidianeidad con permanentes olores, ruidos, vibraciones y circulación vehicular, ocasionando fuertes preocupaciones, temores, angustias y dolores en las comunidades.

Cuadro 1.

Infraestructura de explotación hidrocarburífera en el territorio de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ, 2001

Infraestructura	Cantidad	Detalle
Pozos gasíferos	64	-
Pozos petroleros	12	-
Caminos principales	3	39 km de extensión con un ancho de 15-18 m
Caminos secundarios	26	88 km de extensión con un ancho promedio de 9 m
Ductos principales	5	162 km de extensión
Ductos secundarios	83	
Líneas eléctricas de alta tensión	1	-
Líneas eléctricas de media y baja tensión	5	-
Estaciones compresoras	4	-
Estaciones de refrigeración	2	-
Baterías	3	-
Unidades separadoras y de fraccionamiento	5	-
Campamentos y oficinas	1	40 ha aproximadamente de superficie
Planta descarbonatadora	1	-

Fuente: Elaboración en base a Umweltschutz de Argentina SRL (2001)

Ahora bien, aunque desde 1970 se venían acumulando los *impactos* de la explotación del yacimiento sobre el territorio y los cuerpos del lof Paynemil y el lof Kaxipayiñ, debieron pasar veinte años para que dicha situación se traduzca como un *problema social*. El hecho que denotó este proceso se produjo en octubre de 1995, cuando una familia de la comunidad Paynemil intentaba hacer un pozo para extraer agua de la napa freática. Sin embargo, se encontró con que el líquido extraído consistía en condensados de gasolina, de modo tal que, al acercarle un fósforo, se encendía. El agua extraída de los pozos era bebida por los pobladores y, además, era utilizada para el consumo de su ganado y el riego de sus huertas. Como explicaban las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ (2000) en una carta abierta:

La contaminación generalizada, los riesgos para la salud de nuestros *peñi* pobladores y los daños personales, materiales, culturales y morales, sufridos por décadas a raíz de dicha explotación, tuvieron una evidencia tremenda cuando, en octubre de 1995, la perforación para una bomba de agua en el puesto de un poblador de Paynemil revela la **contaminación por condensados de gasolina de la napa freática** en gran volumen y en una extensa superficie. (El destacado es del original)

La situación trascendió mediáticamente originando, durante noviembre de 1996, la realización de un estudio por parte de la Subsecretaría de Salud de la Provincia de Neuquén. El análisis de laboratorio sobre muestras de agua de los pozos del lof Paynemil señaló la presencia de niveles altos de plomo, mercurio, cadmio y bario. Asimismo, el estudio incluyó la toma de muestras de sangre y orina de cincuenta y cinco personas, de las cuales treinta y dos eran menores de edad. Los resultados arrojaron que una de cada dos personas tenía exceso de plomo en la sangre, al tiempo que uno de cada tres individuos tenía alta concentración de mercurio en la orina. Este estudio se mantuvo oculto, siendo entregado medio año más tarde como consecuencia de la repercusión periodística que obtuvo la situación de las comunidades mapuche de LLL.

La activación del conflicto territorial ante el Proyecto Mega

Si bien la actividad hidrocarburífera en LLL se inició en la década de 1970 con las exploraciones y el descubrimiento del yacimiento por parte del Estado nacional, durante los años noventa, se intensificó progresivamente coincidentemente con el proceso de privatización de YPF y el posterior control de la empresa por parte de Repsol. En la espiral histórica de la disputa de territorialidades, la tensión creciente se activó como conflicto ante el desembarco del Proyecto Mega.

En 1998, el gobernador de la provincia de Neuquén, Felipe Sapag, otorgó a la Compañía Mega la propiedad de 106 hectáreas en LLL, donde construiría la planta separadora. La comunidad Kaxipayiñ levantó su voz frente a esta medida, puesto que las hectáreas concedidas a la empresa se encontraban dentro del territorio que habitaba ancestralmente. De este modo, el gobierno provincial aplicaba “el concepto de *terras nullis* (el mismo que justificó las campañas militares del siglo XIX), desconociendo así la existencia de las familias mapuche que ocupaban los

predios con anterioridad a la constitución del Estado neuquino” (Balazote y Radovich, 2001: 110).

En el marco del conflicto, las comunidades de LLL articularon sus acciones con la Coordinación de Organizaciones Mapuche (COM), la cual contaba con un perfil organizacional supracomunitario y autónomo. Durante 1998, la COM emitió una serie de comunicados frente al Proyecto Mega. En estos textos, la oposición se fundamentaba, no solo en la inconstitucionalidad de la entrega de tierras a la empresa, sino también en los impactos producidos por la actividad hidrocarburífera sobre los cuerpos y el territorio mapuche. El conflicto en torno a dicho proyecto de desarrollo era trazado como la puja entre dos lógicas contrapuestas por la materialidad-sentido del territorio (Betancourt Santiago y Porto-Gonçalves, 2017): la *lógica mapuche*, identificada con la *armonía*, el *equilibrio*, la *defensa y protección* de la tierra, y la lógica de las *corporaciones transnacionales*, movida por la *codicia* y la *ganancia* provocando *contaminación*, *destrucción*, *exterminio*, *muerte*. Asimismo, se sostenía que la perpetración de esta *invasión*, *usurpación*, *violación* solo resultaba posible por la existencia de un Estado subordinado y dependiente del poder económico.

A partir de los conceptos de territorio, cultura, autonomía, la COM orientaba “sus reclamos hacia las demandas territoriales en términos de crear antecedentes que permitan instalar la noción de *territorio indígena protegido* en base a una *idea mapuche de desarrollo*” (Kropff, 2005). Desde estos principios, la COM (1998) escribió un documento titulado *¿Qué desarrollo nos trae MEGA? (una reflexión sobre el concepto de desarrollo desde la mirada mapuche)*, en el que afirmaba:

Ayer por nuestras tierras aptas para la agroganadería. Hoy el “libremercado” nos visita tras nuestros recursos subterráneos: gas y petróleo. El argumento nuevamente es que llegará a nosotros “el desarrollo”. Oponerse a MEGA, es oponerse al “desarrollo”, dicen algunos [...]. A partir de esto afirmamos que no hay desarrollo mapuche si no existe desarrollo cultural como Pueblo. Entendido lo “cultural” no como un concepto cultural-folklórico que se refiere a los “usos y costumbres” o a las “prácticas tradicionalistas”. Sino el concepto “cultura” en todo su contenido, ligado a la existencia con plenos derechos, políticos y territoriales.

Por su parte, el gobierno de Neuquén se negó a reconocer la propiedad comunitaria del lof Kaxipayiñ sobre las tierras en disputa sobre la base de dos argumentos. En primer lugar, se aducía que se trataba de terrenos fiscales que habían pertenecido a Hidronor y que, tras su privatización, habían sido transferidos a la jurisdicción provincial. En segundo orden, se negaba la condición del linaje Cherqui como parte integrante del Pueblo Mapuche, afirmándose que la familia era de origen chileno. En este sentido, se activó una idea de nación que, en la Patagonia, confronta no solo con los mapuche sino también con los chilenos, teniendo una fuerte connotación xenófoba y militarista.

La entrega de las tierras al Proyecto Mega generó la reacción de las comunidades de LLL que, de manera articulada con la COM, emprendieron diferentes acciones de protesta. Asimismo, recibieron el apoyo de la Asociación Trabajadores del Estado, la Central de Trabajadores de la Argentina, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y pastorales de la Diócesis de Neuquén. Entre las medidas que llevaron a cabo, en repetidas ocasiones, se encontró la obstaculización del ingreso de operarios y maquinarias al territorio. Por su parte, el gerente de Relaciones Institucionales de la compañía declaraba: “Nosotros compramos los terrenos de buena fe, se hicieron las publicaciones correspondientes y no hubo oposición. Pero ahora nos encontramos con este problema que atrasa el cronograma de obras y nos produce un perjuicio muy grande” (*Clarín*, 08/08/1998).

Hacia fines del mes de agosto de 1998, las comunidades indígenas ocuparon la zona en construcción, levantando una casa de madera y un corral en el que encerraron animales. Si bien la Justicia emitió una orden de desalojo y recibieron la amenaza de ser acusados del delito de usurpación, el *werken* de la comunidad Kaxipayiñ manifestó: “vamos a resistir hasta las últimas consecuencias” (*La Nación*, 23/08/1998). En un momento signado por altas tasas de desocupación, desde el gobierno provincial se impulsó la movilización de la filial neuquina de la Unión Obrera de la Construcción en defensa de los puestos de trabajo que peligraban ante la paralización del Proyecto Mega. Además de generar presión sobre la medida de fuerza de las comunidades mapuche, se buscó movilizar el imaginario del desarrollo (Antonelli, 2009), exponiendo públicamente a las comunidades como un obstáculo para su concreción.

Tras casi dos semanas de resistencia pacífica, y con una destacada repercusión mediática a favor de los reclamos indígenas, el lof Kaxipayiñ logró el reconocimiento parcial de sus tierras. El 1 de septiembre, representantes de la comunidad mapuche, de la Compañía Mega y del gobierno provincial suscribieron un acuerdo transaccional que fue homologado ante la Justicia Federal. El Estado aceptó mensurar y escriturar a nombre de la comunidad 4300 hectáreas a cambio de que se levante la ocupación de la zona de obras, resigne su pretensión sobre las tierras cedidas a Mega y respete las instalaciones preexistentes ubicadas también sobre el territorio del lof. A su vez, la compañía accedió al pago en favor de la comunidad de veinticinco años de servidumbre por el paso del poliducto. Por su parte, la comunidad se reservó el derecho a continuar reclamando por otras 1700 hectáreas que consideraban parte de su territorio, y que la provincia se negó a adjudicarles en esa ocasión (Falaschi, 2001).

No obstante, lejos de apaciguarse, el conflicto se seguiría recrudeciendo. Durante la segunda mitad de 1999, se produjo un cambio sustancial en los actores con quienes las comunidades de LLL mantenían la disputa territorial. Dicho cambio significó una profundización de las lógicas que habían dado forma al campo contencioso hasta el momento. Por un lado, en el marco del proceso de privatización y reestructuración que desde inicios de la década venía atravesando, YPF quedó bajo el control de la corporación española Repsol. Por otro lado, Jorge Sobisch asumió como gobernador de Neuquén en diciembre del mismo año, intensificándose el enfrentamiento en el interior del Movimiento Popular Neuquino con la otra fracción del partido liderada por Felipe Sapag. Bajo este nuevo bloque de poder fue que, en el 2000, se llevaron adelante las negociaciones para la renovación anticipada de la concesión del yacimiento LLL, consumándose así la alianza estratégica entre la empresa Repsol YPF y el gobernador Jorge Sobisch.

3.2 Territorios de hábitat e industria petroquímica en Bahía Blanca

En el presente apartado, nos trasladamos hacia el otro extremo de la red que el poliducto de la Compañía Mega trazó sobre el territorio. Con posterioridad a la privatización del PPBB, las grandes empresas transnacionales que tomaron su control llevaron adelante un decisivo proceso de ampliación, el cual descansó sobre el incremento de la explotación del yacimiento LLL. Es decir, la extracción de un

volumen adicional de gas, la materia prima básica del complejo, constituyó una condición de posibilidad indispensable para el aumento de su capacidad productiva durante la segunda mitad de los años noventa y, en este proceso, el Proyecto Mega resultó la pieza fundamental. En Bahía Blanca, la industrialización del gas bajo un rol prominente del Estado nacional ya venía generando una diversidad de impactos territoriales, sin embargo, los mismos se intensificaron y multiplicaron con la expansión del polo industrial (Heredia Chaz, 2021).

Los impactos de la actividad petroquímica como problema social

Como parte de su política comunicacional, las empresas del PPBB han realizado periódicamente publicaciones en las que se proponen explicarle a la población local el modo en que operan sus procesos productivos. En términos generales, el esquema resulta presentado del siguiente modo: hay un conjunto de materias primas (gas, agua...) que son procesadas por modernas tecnologías que resultan extrañas a los ojos del lego (compresores, saturadores...) con el fin de obtener un determinado producto (polietileno, soda cáustica...). Desde la perspectiva de las frías líneas del dibujo técnico, el funcionamiento del proceso industrial pareciera circunscribirse en el interior del cerco perimetral de cada compañía. Sin embargo, si alejamos el foco, se integra al cuadro un sistema de objetos y de acciones a partir del cual ya no resulta posible dar cuenta de dichos procesos industriales en términos de un límite preciso entre el adentro y el afuera, el complejo industrial y el área urbana, el polo y la ciudad.

En el desarrollo de su actividad industrial, las empresas petroquímicas consumen de modo intensivo gas, agua y energía eléctrica, hacen uso del espacio y la infraestructura urbana, al tiempo que contaminan las aguas del estuario, los suelos y el aire. En esta apropiación de la naturaleza y la ciudad como condiciones de producción capitalista (O'Connor, 2001), se produce una diversidad de conflictos territoriales por el acceso y control de bienes comunes naturales y urbanos, y por el reparto geográfico y social de la contaminación. Los mismos portan una tensión fundamental entre los espacios de producción y los territorios de hábitat, entre la acumulación del capital y la reproducción social de la vida (Heredia Chaz, 2021).

Imagen 1.
Esquema del proceso productivo de Profertil



Considerando algunas de estas características de funcionamiento, la índole de los materiales que manipulan y la calidad y cantidad de los efluentes al ambiente, los establecimientos del PPBB fueron considerados *peligrosos* según lo estipulado en la normativa provincial sobre habilitación y funcionamiento de industrias. En función del Decreto Ley 7229/66, que luego fue derogado por la Ley 11459 de 1993, resultaron clasificados como de *tercera categoría* en tanto su actividad “constituye un riesgo para la seguridad, salubridad e higiene de la población u ocasiona daños graves a los bienes y el medio ambiente” (art. 15).

Si bien no es posible fechar con exactitud el momento en que los *impactos* derivados del modo de funcionamiento de la industria petroquímica pasaron a ser reconocidos socialmente como un *problema*, en cambio, sí se puede trazar una serie

de hechos que dan cuenta de este proceso. No obstante, debido a los límites en la extensión del trabajo, solo nos referiremos a un par de ellos.

Desde fines de la década de 1980, un grupo de vecinas que vivían a escasa distancia de las empresas petroquímicas empezó a acercar sus inquietudes y quejas a la Municipalidad de Bahía Blanca, manifestando que los autos se cubrían de un manto gelatinoso y que las plantas se morían. Estas críticas fueron tomadas con fastidio por parte de las autoridades locales y, en torno burlón, pasaron a designar a estas mujeres como *las locas de las margaritas*. De modo que en la primera etapa del PPBB, gestionado bajo una participación prominente del Estado nacional, los habitantes de Ingeniero White advertían los impactos de la actividad industrial sobre la zona. En este mismo sentido, una vecina recordaba:

A lo largo del tiempo desde que estábamos viviendo aquí, siempre sabíamos que había mucha gente enferma de las vías respiratorias fundamentalmente. Vos abrías la puerta de la casa y te encontrabas con una especie de espumita amarilla en el borde de la puerta. Si tenías un auto afuera quedaba todo con las pintitas como alquitrán negro. Cuando yo vine a vivir a mi casa había comprado una colección de rosas y prendieron y florecieron, el primer año. Pero después empezaron a aparecer con todas las hojitas como plastificadas porque era de lo que caía. Hasta que terminaban muriéndose porque les tapaba los poros ¿no?, como a las personas. (C. J., 13/08/2018)

Más adelante, durante la segunda mitad de los años noventa, en las páginas de *El Whitense* fue posible encontrar preocupaciones, opiniones y demandas ante los anuncios de la ampliación del complejo petroquímico. Durante el proceso de radiación del nuevo flujo de inversiones extranjeras directas, en este periódico editado por la Sociedad de Fomento de Ingeniero White, se expresaron diversas personas e instituciones cuyas voces emergían de la experiencia concreta de vivir en la localidad donde las transformaciones se visualizaban con mayor cercanía y se sentían con más intensidad. Estos cuestionamientos fueron presentados en una carta dirigida al Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de Bahía Blanca por parte de las Sociedades de Fomento de Ingeniero White, del Boulevard Juan B. Justo y del Barrio 26 de Septiembre:

Los anuncios de ampliación del Polo Petroquímico nos obligan a tomar las debidas providencias que el caso requiere, dado que aún no conocemos las hipótesis de riesgo de las plantas existentes, por lo que evidentemente las instituciones intermedias no tenemos la información necesaria para responder a los cuestionamientos de la comunidad. Asimismo, desconocemos las intenciones de las nuevas autoridades del Polo en cuanto a lugares que se utilizaran para la ampliación y el impacto que causara en el medio ambiente el funcionamiento. (*El Whitense*, 17/01/1996: 4)

Durante el mes de agosto del 2000, muchas de las preocupaciones y los temores que acechaban a buena parte de los habitantes de Ingeniero White, y que fueron expresados en *El Whitense*, se vieron consumados.

La activación del conflicto: los grandes escapes tóxicos del año 2000

En el desenvolvimiento de la espiral histórica del proceso, si bien los *impactos* provocados por las empresas habían sido en forma progresiva reconocidos socialmente como *problema*, solo a partir del 2000, se manifestaron como *conflicto* por medio de la acción contenciosa de la población de Ingeniero White ante los grandes escapes de sustancias tóxicas del año 2000, durante la puesta en marcha de las ampliaciones del PPBB.

En la mañana del domingo 20 de agosto, se ocasionó un escape de cloro en el complejo de Solvay Indupa. Algunos vecinos de Ingeniero White observaron, durante varios minutos, que una densa nube de color amarillo verdoso se extendía en cercanía de sus hogares. Los vientos del este-sudeste impidieron que la nube tóxica se dirigiera hacia las zonas pobladas ocasionando una tragedia de proporciones inimaginables. Tres días después de ocurrido el hecho, la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires llevó a cabo la clausura del complejo de Solvay Indupa. Fue la primera vez en la historia del PPBB que se tomó una medida de tal magnitud.

Seguidamente, el 28 de agosto, se produjeron dos fugas de amoníaco en la planta de urea de Profertil. Mientras el máximo de amoníaco permitido era de 35 partes por millón, ese día, se registran valores de entre 40 y 100. Como consecuencia de la fuga tóxica, en el Hospital Menor de Ingeniero White, fueron asistidas ochenta

personas, dos de las cuales debieron ser trasladadas al Hospital Municipal de Bahía Blanca. Además, los niños del Jardín de Infantes N° 905 y de la Escuela N° 15 fueron evacuados. El mismo 28 de agosto, se ejecutó la clausura preventiva de las plantas industriales de Profertil.

Durante aquellos días, las fuerzas sociales de Ingeniero White irrumpieron con una multiplicidad de acciones colectivas, entre las que se destacaron las asambleas populares y los piquetes en los accesos de las plantas industriales. En la medida en que “la acción colectiva cae dentro de *repertorios* bien definidos y limitados que son particulares a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias estratégicas” (Tilly, 2000: 14), vale entender que, en este momento, el corte de ruta como práctica de protesta y la asamblea como modalidad organizativa se encontraban asociados a la transformación de los repertorios de movilización de la sociedad argentina relacionados con el accionar del movimiento de desocupados (Svampa, 2010).

Si bien el pedido de erradicación de las plantas industriales fue la postura que, en un principio, prevaleció entre los vecinos whitenses, prontamente comenzaron a delinearse las diferencias entre quienes solicitaban controles más exhaustivos (posicionamiento que correspondió principalmente a las autoridades de las instituciones de la localidad) y quienes continuaban exigiendo la erradicación (actitud sostenida en mayor medida por los vecinos autoconvocados que participaban de los piquetes). Sin embargo, con el correr del tiempo y el desgaste de la lucha, esta segunda postura se vio debilitada. En este desgaste tuvieron influencia las gestiones del gobierno municipal, que estrechó su vínculo con las entidades locales al tiempo que mantuvo al margen las exigencias de los sectores más radicalizados, y la presión ejercida por las empresas procurando activar el enfrentamiento entre los vecinos y los trabajadores.

La empresa Solvay Indupa informó en una solicitada dirigida a la comunidad que se veía en la obligación de ejecutar un plan de suspensión del personal, los contratistas y los proveedores, expresando: “esperamos que las autoridades comprendan que de su exclusiva decisión depende el porvenir de las empresas y de cientos de familias, ya que Solvay Indupa desea continuar contribuyendo al creci-

miento de la comunidad de Bahía Blanca” (*La Nueva Provincia*, 17/09/2000: 13). Ante estos hechos, el Sindicato del Personal de Industrias Químicas Petroquímicas y Afines reprobó unánimemente a las empresas “por usar a los trabajadores para presionar el levantamiento de las clausuras” (*La Nueva Provincia*, 19/09/2000: 4). Como se registra en numerosos conflictos territoriales, la empresa activó la narrativa del desarrollo en el marco de la cual el aludido “crecimiento de la comunidad de Bahía Blanca” dependería del porvenir de las empresas petroquímicas y los puestos de trabajo que generan, mientras que los reclamos vecinales sobre la cuestión ambiental resultan posicionados en un lugar antagónico. Los imaginarios del desarrollo, al tiempo que movilizan las esperanzas colectivas, suscitan un uso político del sentimiento de miedo vinculado a la pobreza y la exclusión (Antonelli, 2009), en un momento marcado por altas tasas de desempleo a nivel local y nacional.

El 19 de septiembre fueron levantadas las clausuras que pesaban sobre las plantas de Solvay Indupa y Profertil, manteniendo solo aquellas donde se registraron los escapes. Al día siguiente, a un mes del escape de cloro, hombres y mujeres, niños y jóvenes, marcharon desde el acceso a Solvay Indupa hasta la Parroquia Exaltación de la Santa Cruz. Poco después de disponer el fin de los cortes en los accesos a las plantas industriales, la jornada culminó con la celebración de una misa en agradecimiento por la vida de la población. En la espiral histórica del conflicto, los escapes tóxicos del año 2000 emergieron como aquel acontecimiento único y agudo que introdujo una discontinuidad, un quiebre en la ya tensa relación entre la población local y un polo petroquímico recientemente privatizado, extranjerizado y ampliado. Por ello, una vez que los piquetes fueron levantados, la sociedad whitense se mantuvo en movimiento por medio de una multiplicidad de acciones colectivas: se conformaron organizaciones ambientales, las instituciones educativas impulsaron el pedido de reconocimiento de las escuelas como de riesgo ambiental, se promovieron demandas de infraestructura, en caso de que se produzca un nuevo evento tóxico, se reclamó la realización de un censo de salud que dé cuenta de las afecciones de la población whitense y se iniciaron los juicios contra las empresas, entre otras acciones.

3.3 Mirada de conjunto

La espiral histórica de los conflictos en Loma La Lata y Bahía Blanca registró, junto a una articulación de las espacialidades rural-urbano, una articulación de las temporalidades que, si bien no fueron mecánicamente simultáneas, sí resultaron contemporáneas. En primer lugar, en ambas zonas, los proyectos productivos analizados, junto con los consiguientes *impactos* territoriales, emergieron desde iniciativas del Estado nacional: en Loma La Lata, a partir de 1977 con el descubrimiento y la puesta en explotación del yacimiento por parte de YPF (Hechem, 2010); en Bahía Blanca, con el proceso de puesta en marcha del polo petroquímico entre los años 1981 y 1986, bajo una estructura societaria con mayoría del Estado nacional en la planta madre (Odisio, 2008). En segundo orden, los impactos de la explotación hidrocarbúfera y de la industria petroquímica se fueron configurando como *problemas* sociales. Sin embargo, mientras en Loma La Lata ello aconteció a partir de un acontecimiento particular, en cambio, en Bahía Blanca, no es posible fechar con exactitud ningún momento, pero existió una serie de hechos que dio cuenta del proceso. Y, en tercer lugar, dichos problemas se activaron como *conflictos* en torno al desembarco del Proyecto Mega y el registro de dos acontecimientos puntuales en los que se inscribieron los movimientos de organización y resistencia colectiva: en Loma La Lata, la concesión de tierras a la Compañía Mega por parte del gobierno provincial en 1998 y, en Bahía Blanca, la producción de dos grandes escapes de sustancias tóxicas en el complejo petroquímico, en el 2000, durante la puesta en marcha de las ampliaciones posibilitadas por el Proyecto Mega.

De modo que esta articulación de temporalidades en la espiral histórica de los conflictos respecto a la explotación del gas en Loma La Lata y su industrialización en Bahía Blanca se explica en relación a los sucesivos vínculos establecidos entre los modelos de acumulación capitalista y las políticas de ordenamiento territorial en la Argentina (Cirio, 2014). Un movimiento desde el desarrollismo hacia el neoliberalismo, desde la economía desarrollada bajo un modelo de capitalismo de estado, que en los espacios estudiados se extendió hasta los años noventa, hacia la intensificación del proceso de neoliberalización: en Loma La Lata con la expansión y profundización de las actividades en el yacimiento a partir de la privatización de YPF y la llegada de Repsol y, en Bahía Blanca, con la privatización, extranjerización y ampliación del polo petroquímico bajo el control de grandes empresas transna-

Cuadro 2.
Espiral histórica de los conflictos respecto a la explotación e industrialización del gas. Loma La Lata y Bahía Blanca, 1977-2000

		ESPACIALIDADES	
		LOMA LA LATA	BAHÍA BLANCA
IMPACTOS  PROBLEMAS  CONFLICTOS 	T E M P O R A L I D A D E S	1977 Descubrimiento y explotación del yacimiento por parte de YPF	1981-1986 Proceso de puesta en marcha del polo petroquímico con una estructura societaria con mayoría del Estado nacional en la planta madre
	1995 La comunidad mapuche Paynemil encontró condensados de gasolina al hacer un poso de agua	1980' - 1990' No es posible fechar con exactitud un momento, sin embargo, existe una serie de hechos que dan cuenta del proceso	
	1998 El gobierno provincial concede tierras a la Compañía Mega dentro del territorio que la comunidad mapuche Kaxipayiñ habitaba ancestralmente	2000 Grandes escapes de sustancias tóxicas en el polo petroquímico durante la puesta en marcha de las ampliaciones posibilitadas por el Proyecto Mega	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Sabatini (1997)

cionales (Dow Chemical, Solvay, Repsol, Agrium, Petrobras). Un movimiento de cambios que, sin embargo, guardó fuertes continuidades en la medida en que el avance del tiempo se tradujo, especialmente, en un salto de la escala de las actividades productivas y en un aumento de la intensidad de los impactos socioambientales destructivos.

Conclusiones

En el presente trabajo, abordamos la territorialización de los procesos extractivos de acumulación capitalista, utilizando la Compañía Mega como estudio de caso instrumental, durante una temporalidad que se organizó en torno a la puesta en marcha del proyecto (1997-2000, aproximadamente). En concreto, indagamos las (des)articulaciones entre Loma La Lata y Bahía Blanca, entre un área rural y una ciudad, entre un territorio indígena y un espacio urbano, a través de los cuales se organizó la explotación, industrialización y exportación de diferentes componentes del gas. Y, asimismo, estudiamos los conflictos que se produjeron en ambos extremos del poliducto de la compañía bajo la profundización del reordenamiento neoliberal del territorio.

Ante la fragmentación y desconexión territorial que pareciera signar al extractivismo, ir más allá de la dicotomía rural-urbano que atraviesa a las ciencias sociales nos permitió reconstituir la geografía de la acumulación y del conflicto. Como resultado, antes que un extractivismo *rural* y un extractivismo *urbano*, lo que encontramos fue un solo extractivismo que instituyó procesos de territorialización que enlazó el campo y la ciudad.

En esta tarea, la relación territorio-redes constituyó una herramienta conceptual fundamental que posibilitó trascender las limitaciones de pensar la espacialidad de manera compartimentada. Aun así, mientras la lógica reticular resultó de importancia para explicar la organización territorial de la cadena productiva del Proyecto Mega, la lógica zonal guardó relevancia para dar cuenta de los efectos destructivos de la acumulación capitalista. En uno y otro extremo del poliducto de la compañía, las verticalidades extractivistas se impusieron sobre las horizontalidades de los espacios de vida, consolidando zonas de sacrificio en términos ambientales y también sociales. Es decir, el carácter sacrificial de estos territorios se definió, no solo por la contaminación ambiental producida por la explotación hidrocarburo-rífera y la industria petroquímica, sino también por la vulneración de sus habitantes y de un conjunto de derechos fundamentales en pos de la facilitación de los procesos extractivos.

Estos resultados introducen cuestionamientos hacia dos preceptos instalados en los estudios sobre el extractivismo: que las zonas de sacrificio que instaaura el extractivismo (salvo en su lógica inmobiliaria) se localizan en ámbitos rurales; y que, por tanto, lo urbano guarda un lugar dominante en la estructura territorial. De manera diferente, nos encontramos con zonas de sacrificio tanto en la ciudad como en el territorio indígena, las cuales guardan una relación de continuidad, y no de jerarquía, dentro de una cadena productiva diseñada y controlada por capitales transnacionales.

En torno al Proyecto Mega, se activó una disputa entre las territorialidades guiadas por la lógica de la acumulación de capital y aquellas otras basadas en la reproducción social y de la vida. En la espiral histórica de los conflictos en LLL y Bahía Blanca, las resistencias sociales se levantaron a un mismo tiempo. No obstante, mientras la compañía organizó su cadena productiva a través de un territorio en forma de red que enlazó ambos lugares, las luchas sociales se encontraron escindidas por la parcelación rural-urbano. Esta compartimentación de la realidad social, tanto desde la perspectiva de las ciencias sociales como desde la experiencia de las luchas sociales, se convierte en un obstáculo epistemológico y político que, sin embargo, resulta funcional a las estrategias del capital en la territorialización de los procesos extractivos. Frente a ello, en esta investigación nos interesó trabajar sobre ambos conflictos desde un abordaje comparativo, no solo para dar cuenta de similitudes y diferencias, sino también y, sobre todo, para restituir la geografía de la acumulación capitalista que comparten.

Por último, quisiéramos señalar que nuestro estudio de caso contiene una vital actualidad en la medida en que se proyecta una nueva ampliación del PPBB, esta vez, a partir del gas no convencional extraído mediante la técnica del *fracking* en el yacimiento Vaca Muerta. Una vez más, Neuquén y Bahía Blanca resultan enlazadas bajo la profundización del extractivismo y la producción de diversas conflictividades en ambos territorios.

Bibliografía

- Agosto, P. y Briones, C. (2007). "Luchas y resistencias Mapuche por los bienes de la naturaleza". *OSAL*, vol. 8, n° 22, 295-300. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/CDH22AgostoBriones.pdf>.
- Antonelli, M. (2009). "Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura". En Antonelli, M. y Svampa, M. (eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, 51-101. Buenos Aires: Biblos.
- Arboleda, M. (2018). "Extracción en movimiento: circulación del capital, poder estatal y urbanización logística en el norte minero de Chile". *Investigaciones Geográficas*, n° 56, 3-26. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2018.48475>.
- Balazote, A. y Radovich, J. (2001). "Proyecto Mega: disputa territorial y reconocimiento étnico de los mapuche de Kaxipayiñ". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, n° 26, 107-117. Disponible en: <http://saantropologia.com.ar/nuevositio/relaciones26/>.
- Betancourt Santiago, M. y Porto-Gonçalves, C. (2017). "Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo". En Alimonda, H.; Martín, F. y Toro Pérez, C. (coords.), *Ecología Política Latinoamericana*, vol. 2, 177-190. Buenos Aires: CLACSO.
- Blanco, J. (2007). "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico". En Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (coords.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas*, 37-64. Buenos Aires: Biblos.
- Borde, E. y Torres-Tovar, M. (2017). "El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública". *Saúde em Debate*, vol. 41, n° 2, 264-275. DOI: <https://doi.org/10.1590/0103-11042017S222>.
- Burawoy, M. (2016). "La investigación-acción en el campo de los derechos humanos". En Rodríguez Garavito, C. (coord.), *Extractivismo versus derechos humanos*, 353-361. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Cafrune, M. y Konzen, L. (2016). "A judicialização dos conflitos urbano-ambientais na América Latina". *Direito & Práxis*, vol. 7, n° 2, 376-396. DOI: <https://doi.org/10.12957/dep.2016.22967>.
- Cincunegui, C. (2010). *Cluster Industrial y Desarrollo Territorial: el Caso del Polo Petroquímico de Bahía Blanca*. Tesis de doctorado. Universitat Rovira I Virgili, Reus.
- Cirio, G. (2014). "Planificación territorial y acumulación capitalista. Vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación del territorio argentino 1955-2014". *Realidad Económica*, n° 286, 93-121. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/articulos/planificacion-territorial-y-acumulacion-capitalista>.
- Cravino, C. (2007). "Introducción". En Cravino, C. (ed.), *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, 9-12. Los Polvorines: UNGS.
- Fernandes, B. (2005). "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais". *OSAL*, vol. 4, n° 16, 273-283. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110312111042/34MFernandes.pdf>.
- Firpo Porto, M. (2013). "Injustiça Ambiental no Campo e nas Cidades: do agronegócio químico-dependente às zonas de sacrifício urbanas". En Firpo Porto, M.; Leroy, J. y Pacheco, T. (orgs.), *Injustiça Ambiental e Saúde no Brasil*, 133-174. Río de Janeiro: Fiocruz.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). "Para una crítica de las operaciones extractivas del capital". *Nueva Sociedad*, n° 255, 38-52. Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4091_1.pdf.
- Galafassi, G. y Riffo, L. (2018). "Una lectura crítica sobre el concepto de 'extractivismo' en el marco de los procesos de acumulación". *Trama*, vol. 7, n° 2, 108-117. DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3939>.
- Gavaldà, M. y Scandizzo, H. (2010). *Patagonia petrolera, el desierto permanente*. Buenos Aires: OPSur.

- Haesbaert, R. (2014). “Lógica zonal y ordenamiento territorial: para discutir la proximidad y la contigüidad espaciales”. *Cultura y representaciones sociales*, vol. 8, n° 16, 9-29. Disponible en: <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/375>.
- Hechem, J. (2010). “Breve historia sobre el descubrimiento de Loma La Lata”. *Petrotecnia*, vol. 51, n° 2, 10-17. Disponible em: <https://www.petrotecnia.com.ar/abril10/Sin/Breve.pdf>.
- Heredia Chaz, E. (2020). *La territorialización de los procesos extractivos más allá de la dicotomía rural-urbano: acumulación, territorios y conflictos en torno al Proyecto Mega*. Tesis de maestría. UNGS, Los Polvorines.
- ____ (2021). *Procesos extractivos, territorios urbanos y conflictos territoriales. Hacia una ecología y economía política del desarrollo petroquímico en Bahía Blanca*. Tesis de doctorado. UNS, Bahía Blanca.
- Hidalgo, R.; Paulsen, A. y Santana, D. (2016). “La comparación como recurso en las teorías urbanas latinoamericanas: trayectos recientes de una metodología invisible”. En Firkowski, O. (coord.), *Estudios urbanos comparados: oportunidades e desafíos da pesquisa na América Latina*, 61-82. San Miguel de Tucumán: UNT.
- Kowarick, L. (1996). “Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente”. *Estudios Sociológicos*, vol. 14, n° 42, 729-743. Disponible en: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/834>.
- Kropff, L. (2005). “Activismo mapuche en Argentina”. En Dávalos, P. (comp.), *Pueblos Indígenas, Estado y democracia*, 103-132. Buenos Aires: CLACSO.
- Löwy, M. (2011). *La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires: El Colectivo/Herramienta.
- Machado Aráoz, H. (2016). “Ecología política de los regímenes extractivistas. De re-configuraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América”. *Bajo el Volcán*, vol. 15, n° 23, 11-51. Disponible en: <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1268>.

- Massey, D. (2011). "Un sentido global del lugar". En Albet, A. y Benach, N., *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*, 112-129. Barcelona: Icaria.
- Melé, P. (2016). "¿Qué producen los conflictos urbanos?". En Carrión, F. y Erazo, J. (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, 127-155. México: UNAM/CLACSO.
- Merlinsky, G. (2013). "La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales". En Merlinsky, G. (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, 61-90. Buenos Aires: CLACSO/CIC-CUS.
- Noel, G. (2017). "Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario: las limitaciones del dualismo rural-urbano en el abordaje de la región costera del Río de la Plata y algunas propuestas de reconceptualización". *Tessituras*, vol. 5, n° 1, 129-170.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Odisio, J. (2008). "El complejo petroquímico de Bahía Blanca: una historia sinuosa". *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 34, n° 2, 114-129. DOI: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2008.2.4507>.
- Pérez Roig, D. (2018). "Explotación de hidrocarburos y acumulación por medios extraeconómicos en la Patagonia Argentina. El caso de las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, vol. 11, n° 13. Disponible en: <https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/rem-13/dossier-perez-roig/>.
- Sabatini, F. (1997). "Conflictos ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas". *Eure*, vol. 23, n° 68, 77-91. Disponible en: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1157>.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Schmidt, M. (2017). *Crónicas de un (des)ordenamiento territorial. Disputas por el territorio, modelos de desarrollo y mercantilización de la naturaleza en el este salteño*. Buenos Aires: Teseo.

- Sposito, M. (2016). "Oportunidades e desafíos da pesquisa urbana comparada". En Firkowski, O. (coord.), *Estudios urbanos comparados*, 25-60. San Miguel de Tucumán: UNT.
- Svampa, M. (2010). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Tilly, C. (2000). "Acción colectiva". *Apuntes de investigación del CECYP*, n° 6, 9-32.
- Vidal, M. (2008). "El pueblo mapuche en lucha contra las petroleras. Diálogos con Martín Maliqueo, Lonko de la Comunidad Mapuche Lonko Purán – Neuquén". En Agosto, P. (comp.), *Patagonia: resistencias populares a la recolonización del continente*, 223-244. Rosario: América Libre.

Fuentes citadas

Fuentes de o sobre las poblaciones afectadas

- C. J. (13/08/2018). Entrevista oral a una vecina y exdocente realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White.
- Comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ (2000). *Carta Abierta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación*. Reclamación administrativa. Neuquén.
- Coordinación de Organizaciones Mapuche (1998). *¿Qué desarrollo nos trae MEGA? (una reflexión sobre el concepto de desarrollo desde la mirada mapuche)*. Neuquén.
- Falaschi, C. (coord.) (2001). *Evaluación del impacto socio-ambiental de la actividad hidrocarburífera en las comunidades mapuche y sus territorios. Informes filosófico, jurídico y técnico*. Neuquén.

Umweltschutz de Argentina SRL (2001). *Evaluación del Daño Cultural / Ambiental por la Actividad Petrolera en la Región Loma La Lata / Neuquén. Territorio Paynemil y Kaxipayiñ - Comunidades Mapuche.*

Fuentes periodísticas

Clarín (08/08/1998). Buenos Aires. Disponible en: <https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/>.

El Whitense (01/10/1995). Vol. 1, n° 1, 11. Ingeniero White.

____ (17/01/1996). Vol. 2, n° 3, 4. Ingeniero White.

La Nación (23/07/1998). Buenos Aires.

____ (23/08/1998). Buenos Aires.

La Nueva Provincia (17 y 19/09/2000). Bahía Blanca.

Fuentes legislativas

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (1966). *Decreto Ley 7229/66*. La Plata.

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires (1993). *Ley 11459/93*. La Plata.

Fuentes empresarias

Asociación Industrial Química Bahía Blanca (AIQBB) (2004). *Noticias del polo*, vol. 1, n° 1.

____ (2008). *Noticias del polo*, vol. 4, n° 20.

Compañía Mega SA (2006). *Transporte de hidrocarburos líquidos y gasoductos de captación*. Presentación institucional.

____ (2017). *Desde hace más de 10 años, referente de la industria del gas y la petroquímica*. Folleto institucional.

____ (s/f). *Agregamos valor a la energía*. Folleto institucional.

Martínez, C. (2002). "Abastecimiento de gas natural". *II jornadas de actualización petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca*, 11-16. Bahía Blanca: IPA/AIQBB.

Petrobras (2019). *Compañía Mega SA Oportunidade de Investimento no setor de Gás Natural Argentino*. São Paulo.

Unión Industrial Bahía Blanca (2016). *Compañía Mega SA Bahía Blanca*.